

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "COMPLEJO DEPORTIVO ALBOTENIS C.LTDA." EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE "COMPLEJO DEPORTIVO ALBOTENIS S.A." .

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la compañía de Responsabilidad de Limitada "COMPLEJO DEPORTIVO ALBOTENIS C.LTDA." en sociedad anónima con la denominación de "COMPLEJO DEPORTIVO ALBOTENIS S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10. de octubre de 1986, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de Garcia; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No.87-2-1-1- 01403 el 14 MAYO 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6:247 el 16 de julio de 1987
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el economista Raúl de la Torre Ronquillo, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital social en la cantidad de S/.1'900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: en Numerario S/.950.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/.950.000,00 en el plazo de un año.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: ingeniero Raymond Raad Dibo, ingeniero Pablo Baquerizo Nazur, ingeniero Alfredo Mancheno Orellana, José Juez Arboleda y economista Raúl de la Torre Ronquillo..
- 6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañia se denomina COMPLEJO DEPORTIVO ALBOTENIS S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 7.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañia es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

23000000

- 8.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse: a) realización y ejecución de actividades deportivas, preferentemente al tenis y a su enseñanza, difusión y preparación de sus practicantes; b) Organizar y realizar eventos deportivos, artísticos, y culturales, especialmente torneos de tenis nacionales e internacionales; c) Importar y exportar artículos e implementos deportivos y/o comercializarlos; d) ejecutar y realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto social.
- 9.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial, y extrajudicial el Gerente.

COPIA

Guayaquil, julio 23 de 1987

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

M. Martínez Dávalos